

COLMENAR

Rascafría: Los trabajadores piden el mismo convenio que en el resto de la provincia

EL PAULAR FUE A LA HUELGA

El conflicto que provocó una huelga de varios días en El Paular ha surgido a raíz de la solicitud hecha por los trabajadores para que se les aplique el convenio colectivo que rige en la provincia de Madrid

La Empresa Nacional de Turismo, S. A., que es una empresa del Instituto Nacional de Industria, a principios del presente año afirmaba, por boca de su director de personal, a todos los empleados que no había ningún problema legal en la aplicación a los trabajadores del convenio, máxime teniendo en cuenta que llevan unos dos años de desfase crónico con los convenios por pertenecer a una empresa estatal.

El 15 de abril, cuando se publicó en el «BOE» el nuevo convenio de hostelería, el director de personal del hotel El Paular afirmó que se acogía a una nueva cláusula de descuelgue que aparecía en el convenio provincial. Por supuesto, los empleados se negaron a aceptar esta nueva cláusula, ya que con relación al resto de la provincia de Madrid el salario es mucho menor. En algunos casos, en la actualidad no es superior a las 19.000 pesetas, y el salario medio general de dicho hotel es de unas 25.000.

A LA HUELGA

Ante esta situación, el comité de empresa convocó una reunión para consultar si el ir a la huelga sería una buena medida de presión, y efectivamente así lo entendieron los trabajadores, que votaron sí a la huelga por mayoría absoluta. Para llevarla a cabo cumplieron todos los requisitos legales ante la empresa y ante la Delegación de Trabajo, y por fin se decidió que se iría a la huelga los días 9, 10 y 11 de



Rascafría vive un grave problema colectivo a causa de la huelga en El Paular

mayo y los días 16, 17 y 18 del mismo mes. Efectivamente, la huelga tuvo lugar. El día 11, el comité de huelga se personó en el hotel para pedir a la dirección del mismo el horario del lunes, ya que los empleados irían a trabajar normalmente, puesto que la primera convocatoria de huelga ya había finalizado, pero con lo que se encontraron fue, por parte de la dirección, con medias palabras, como que no podían afirmar si el hotel se abriría el lunes, aunque a ninguno de los empleados les había llegado una notificación por escrito ante esta postura. Lo cierto es que el lunes por la mañana, cuando los empleados iban a su trabajo, se encontraron con las verjas del hotel cerradas, un jeep de la Guardia Civil a la entrada y el director y subdirector dentro del edificio.

La indignación de los trabajadores está fuera de límites, ya que en ningún momento su comportamiento ha sido negativo y no han cometido violación alguna. El comité de huel-

ga, el día 19, se personó en Madrid a denunciar el caso. La segunda convocatoria de huelga ha sido llevada a cabo. La dirección del hotel mandó un escrito el día 15 a los trabajadores invitándoles a que se reincorporaran al trabajo, a pesar de que por parte de la autoridad laboral no había llegado ningún requerimiento de que abrieran el hotel. El inspector de trabajo, con quien el comité de huelga ha mantenido conversaciones, les aconsejó que prepararan un informe económico desde primeros de año, pero cuando se lo han presentado, según el inspector, ya no era necesario. En estos momentos los trabajadores están a la espera de recoger todos los datos económicos para poder probar que las pérdidas que alegan no son tantas como dice la dirección, sino que todo viene de una mala administración.

Los trabajadores de El Paular, que en total son 64, quieren evitar el descuelgue del convenio, y, además, intentan paliar una injusticia patente.

La Corporación la componen únicamente el alcalde y un edil

TALAMANCA, SIN AYUNTAMIENTO

Tras la dimisión de cinco concejales, no quieren aceptar el cargo los que les siguen en las candidaturas

La situación por la que está pasando el Ayuntamiento de Talamanca es, sobre todo y ante todo, insólita. Desde que dimitieran de sus cargos, a principios de marzo, cinco concejales, tres pertenecientes a la Agrupación Electoral de Talamanca y dos de la Agrupación Progresista Independiente, la misma a la que pertenece el alcalde, los restantes integrantes de las listas que deberían sustituir a los dimisionarios tampoco aceptaron ocupar las vacantes

Las listas de candidatos que se presentaron para las elecciones municipales han quedado agotadas. El motivo de la dimisión era, principalmente, la actuación, considerada antidemocrática por los dimisionarios, que en todo momento ha seguido el alcalde, Paulino Vázquez, y que en todo momento ha hecho y deshecho a su antojo, sin tener en cuenta para nada los votos del resto de la Corporación. Los concejales que seguían en las listas presentaron su dimisión en el pleno en que debían tomar posesión de sus cargos. Los siguientes integrantes de las listas, hasta que éstas se han agotado, actuaron del mismo modo. Por tanto, en estos momentos se puede decir que no hay Ayuntamiento en Talamanca, ya que la Corporación queda reducida al alcalde y a un concejal de CD.

Ante esta situación, según la ley de Elecciones Locales, la Diputación es la encargada de nombrar a cinco personas de «idoneidad y arraigo» para que quede completo el número de personas que integran este Ayuntamiento. La ley Electoral contempla, para situaciones de este orden, que se constituirá una comisión gestora formada por los miembros de la Corporación que no hayan dimitido, más las personas que designe la Diputación Provincial. Pero en esta ley no queda muy claro quién ha de

presidir dicha comisión; tampoco aclara suficientemente si el alcalde deberá cesar en sus funciones o si, además de pertenecer a la comisión, sigue manteniendo su cargo.

Por su parte, los concejales que dimitieron harán todo lo posible para que Paulino Vázquez no sea quien presida la comisión gestora, que es la que se encargará de investigar las irregularidades, así como de señalar a sus responsables, caso de que existieran.

TORREMOCHA

Inauguraciones

El pasado sábado se inauguraron en Torremocha del Jarama el nuevo frontón y la ampliación del Centro Cultural de esta localidad en el curso de un sencillo acto, al que asistieron diputados provinciales y representantes de la Administración Central.

El frontón, cuyas obras se iniciaron al pasado mes de febrero, ha supuesto una inversión de casi millón y medio de pesetas y está ubicado en la plaza de Sanz Huerta, que fue inaugurada el día 15. En cuanto al Centro Cultural, la ampliación recién estrenada, consiste en una sala de juegos para la tercera edad y servicios. Las obras, realizadas en un mes, han ascendido a poco más de cuatrocientas mil pesetas.

Con participación de San Sebastián de los Reyes, Móstoles, Alcorcón y Leganés

I JUEGOS INTERMUNICIPALES DE PRIMAVERA

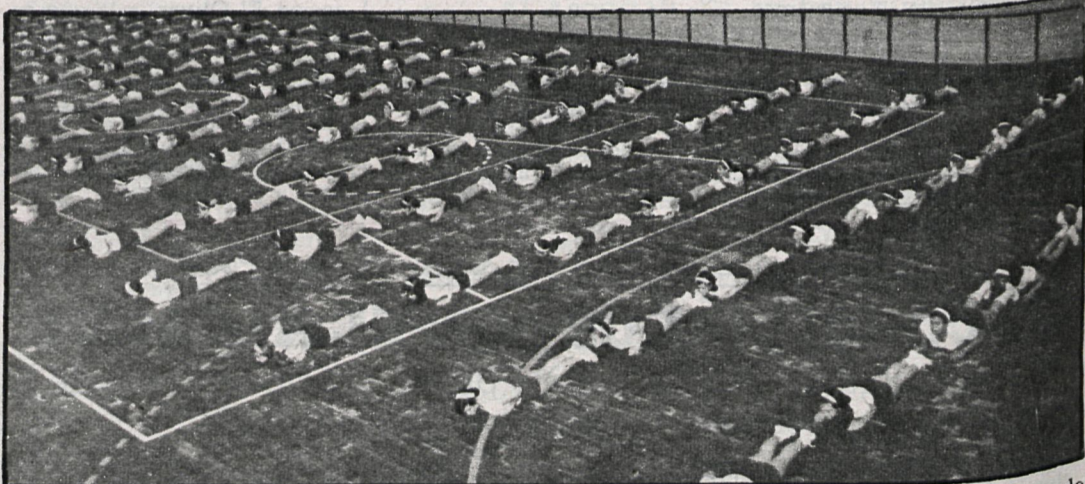
Tendrán lugar los días 7, 14, 21 y 28 de junio

Cuatro poblaciones madrileñas se darán cita en el próximo mes de junio para celebrar un acontecimiento deportivo. Efectivamente, Alcorcón, Móstoles, Leganés y San Sebastián de los Reyes han organizado los I Juegos Intermunicipales de Primavera

Los días en que tendrán lugar las competiciones deportivas serán el día 7, el 14, el 21 y el 28, que será cuando se clausuren estos primeros juegos. El día de la clausura, en el que se celebrarán las finales, tendrá como escenario las instalaciones deportivas que posee la Diputación de Madrid. Los deportes representados en estos juegos intermunicipales serán baloncesto, balonmano, natación y fútbol-sala. Todos los participantes que tomarán parte en esta concentración no re-

basarán la edad de los catorce años y pertenecen a los distintos equipos municipales infantiles que existen en las cuatro localidades que toman parte en los juegos.

Lo realmente importante dentro de estos juegos, aparte de las competiciones, es la toma de contacto que tendrán durante esos días los niños de las cuatro localidades que participan; niños que sufren y se enfrentan a diario con los mismos problemas, ya que estos cuatro municipios pertenecen



a las llamadas ciudades dormitorio.

Por supuesto, a nivel de Ayuntamiento, este intercambio también resultará muy interesante, ya que han sido las casas consistoriales las promotoras y las encargadas de su organización. Así podrán comparar sobre el terreno las instalaciones deportivas que cada localidad posee, cómo funcionan los distintos patronatos y, además, beneficiarse, en lo posible, de las ventajas que puedan tener, en todo lo relativo a los deportes, unas poblaciones sobre otras.

ALCOBENDAS

Estatutos para el polideportivo

La Corporación de Alcobendas se reunió en sesión extraordinaria con el propósito de llevar a cabo la aprobación de los nuevos estatutos del polideportivo. Los miembros que componían la Junta rectora

han sido cambiados, y uno de los cambios más claros y positivos dentro de los estatutos es la mayor oportunidad de participación que se da a los miembros del polideportivo.

En otro orden de cosas hay que apuntar la creación de la comisión de gobierno, que está formada por miembros de las seis comisiones que existen en el Ayuntamiento de Alcobendas.

INFORMAN: Charo GALLEGU, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Pedro GRASA

Los problemas sanitarios de la Ciudad Sanitaria tienen un origen diverso, pero el hecho es que los madrileños, y en general los habitantes de la provincia, tienen conciencia del complejo problema que vive el centro sanitario de la Diputación. Uno de los impedimentos clave para comprender el problema es la dimensión del centro, con cuatro mil doscientas camas, cuando los módulos que actualmente se manejan para que un centro médico no se convierta en un almacén de enfermos es de cuatrocientas a quinientas camas. En este terreno, la Ciudad Sanitaria es reflejo inequívoco de la mastodóntica construcción del franquismo, que confundía la «grandeza» con el volumen.



ROGELIO LEAL

CIUDAD SANITARIA: 150.000 ENFERMOS AL AÑO

Otro de los inconvenientes deriva del hecho de tener esta Ciudad doce años de existencia, y, si ese plazo no era mucho referido a tiempos en que el progreso científico no era muy rápido, en la actualidad, para un centro sanitario como éste, que se alinea con los más eficaces del país, implica la imperiosa necesidad de continuos cambios que unas veces se refieren a la situación de unos aparatos por otros más sofisticados, como a la permanente nueva distribución de los servicios o la urgente creación de otros, con lo que ello implica de encontrar nuevos espacios que no siempre son posibles.

El presidente del Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria Provincial es el diputado Eduardo Ferrera, socialista, a quien preguntamos por los problemas básicos de esta ciudad que en 1979 atendió casi 98.000 consultas externas y 54.000 internas.

«Como problemas básicos de esta ciudad yo enumeraría, y la lista se puede hacer mucho más larga, el del servicio de urgencias que es francamente insuficiente, la asistencia ambulatoria donde se producen concentraciones excesivas de enfermos, un nuevo planteamiento del hospital y la clínica psiquiátrica, lo que implicará la puesta en marcha de una nueva filosofía más a tono con las ideas modernas, y aún añadiría que más acorde con el humanismo que subyace en toda democracia sin ejecutivos; una agilización de la Administración, a la que de vez en cuando es conveniente hacer una siega de papeles y trámites, y un más depurado y continuo análisis de costes, a lo que nos obliga el hecho de actuar de acuerdo con recursos públicos.

Algunos de estos problemas están en vías de solución, como sucede con el de urgencias que habrá dejado de serlo dentro de muy pocos meses, y otros van siendo atacados de acuerdo con lo que las circunstancias y las pesetas disponibles permiten.

En cuanto a los problemas de personal, se hallan complicados por el mismo hecho de unos trabajadores ser funcionarios y otros estar afectos a reglamentación laboral, lo que da lugar a diferencias de horarios, de sueldos, de Seguridad Social y de tantas otras cosas.

A esta dificultad inicial viene a sumarse el hecho de las mil arbitrarias cometidas en el pasado, cuando funcionaba la «ley del índice», y ahora todo el mundo quiere que se le ponga remedio, con carácter urgente, a su caso, lo cual, desgraciadamente, no siempre es posible, pues para cambiar todo lo que es necesario no basta una idea y un hombre, y la tarea se hace tanto más difícil cuando hay un núcleo numeroso de personas que por ideología y economía está anclado en un franquismo no siempre claro, sino vergonzante.

Los problemas laborales no faltan, y el negarlo sería una tontería, pues para saber de ellos basta leer los periódicos, aunque los periódicos no sean siempre objetivos, pero ése es otro problema, pero en todo caso considero que tanto el anterior convenio como el recientemente firmado vienen a representar un progreso considerable en la marcha hacia la participación.

En todo caso hay algo que los trabajadores que se sienten tales en esta Ciudad Sanitaria no pueden olvidar, y es que todos los

demócratas estamos empeñados en la defensa de la democracia y que puede ir contra ella la conflictividad laboral cuando va más allá de lo necesario, que el grito tiene su momento y lugar y que las actitudes airadas, sobre no servir para razonar, que es lo importante, pueden serles útiles a cuantos jugando a confusiones pretenden hacer creer que libertad equivale a desorden.

Yo siempre he dicho, y aquí lo repito, que la tragedia de nuestro país es que los grupos políticos extremistas no se quieren enterar de que Franco a muerto; ciertos grupos de izquierda quieren utilizar frente a una corporación demo-

he procurado mejorar ciertos servicios e intervenido en la política de personal, procurando ser justo, y he defendido cuanto creía razonable, y pienso no cambiar, y he hecho propuestas de todo orden al Consejo para que allí sean consideradas y valoradas por los que tenían obligación de hacerlo, política en la que también pienso persistir, pues como socialista que soy no puedo ignorar que la medicina, como una ciencia más, tiene un signo político o social en cuanto que sale de los límites de la pura abstracción. La política está en todas partes y, como representante de la nueva Corporación, mi obligación consiste en que las realiza-

de los servicios médicos. El primer resultado ha sido la reorganización de urgencias, que tan necesaria era. Actualmente se está estudiando la asistencia sanitaria a domicilio; un plan que inicialmente será experimental, y es posible que éste tenga en marcha algún otro proyecto sobre el que carezco de información.

Como complemento de la anterior comisión se va a realizar una auditoría de sistemas, cuyo objetivo es analizar la estructura administrativa y funcional de las plantillas, los circuitos de información, estructura y coste de los diversos servicios y analizar la situación laboral. Realizada esta auditoría, será llegado el momento de tomar una serie de decisiones que complementen las ya tomadas.

En el aspecto de personal es necesario que el departamento correspondiente objetivice más sus decisiones, incorporando a su quehacer diario la versión democrática de lo que deben ser las relaciones humanas; lo cual, unido a que todo el personal no elvide que está tratando con una empresa capitalista, sino con una Diputación que utiliza recursos públicos y que se debe a toda la provincia, se conseguirá un mejor clima de trabajo y convivencia.

CISNEROS.— ¿Es cierto que se han mantenido en sus puestos a los jefes médicos a pesar de no coincidir su ideología con la del grupo mayoritario que hoy gobierna la Diputación?

E. F.— Es cierto. Los cambios han sido yo diría que muy mínimos y sólo a nivel de Consejo de Administración, pero yo debo añadir que esos hombres están ahí por un derecho legalmente adquirido que nosotros no podemos sino respetar, y no sólo por lo que tal o cual ley pueda decir, sino porque siempre hemos estado contra la arbitrariedad; hay que saber jugar a la democracia. La mayoría que hoy gobierna la Diputación no está contra ellos y, por supuesto, tampoco aceptaría que ellos se opusieran a la nueva política sanitaria de la Diputación. Esas son las reglas del juego.

CISNEROS.— ¿Cómo se encuentra Eduardo Ferrera en la CSP?

E. F.— Yo no soy navegante de aguas tranquilas. No me gusta crear problemas, pero si tratar de resolverlos, y en la Ciudad Sanitaria Provincial hay problemas suficientes como para sentirse uno estimulado en el trabajo diario.

Me siento como el pez en el agua, y si algún día presento la dimisión será porque me sienta aburrido, no por los problemas que haya que resolver o que me inventen, sino porque no haya problemas que resolver, inquietudes que me acompañen a casa y que a veces compartan mi sueño.

CISNEROS.— ¿Quiere añadir algo?

E. F.— Sí; yo no soy de los que al ocupar un cargo tras unas elecciones se olvidan y pretenden que los demás se olviden de la sigla por la que salió elegido, y juegan a una asepsia política incompatible con cuanto antes dijeron. Yo soy un diputado socialista, y ambas cosas son para mí inseparables, y de acuerdo con ello actúo y pienso seguir actuando en esta Ciudad Sanitaria.

Eduardo Ferrera, presidente del Consejo de Administración:



- Servicio de urgencias insuficiente.
- Acumulación en el ambulatorio.
- Perfeccionamiento del psiquiátrico.
- Lentitud en la burocracia.
- El «trauma» del pasado, principales problemas de la CSP.

crática procedimientos que eran válidos frente al franquismo, y cierta ultra derecha se empeña en usar modos y maneras que no encajan en el clima de convivencia que es la aspiración de los más de los españoles. Y esto es aplicable a la CSP.»

PUERTAS ABIERTAS

Una vez analizados los problemas básicos es preciso indagar un poco en las causas que pueden haber generado algunos desajustes y que Eduardo Ferrera explica así: «Tengo que destacar, en primer término, como un aspecto absolutamente positivo en cuanto a gestión se refiere el nombramiento de Antonio García de la Fuente como director general técnico de la Ciudad, como médico de reconocido prestigio y persona de confianza de los trabajadores de CSP.

La Ciudad Sanitaria Provincial tiene un comité facultativo, un comité económico y un Consejo de Administración del que soy presidente, y por encima de todo está, digámoslo un poco abstracto, la Diputación. En tales circunstancias, con un poder tan compartido y tan limitado por unos y por otros, yo diría que Eduardo Ferrera ha hecho cuanto las circunstancias le permitían hacer.

He abierto las puertas de mi despacho para cuantos tenían algo que proponer, he procurado que mis relaciones, tanto con el comité de empresa como con las centrales sindicales representativas, fueran todo lo cordiales y eficaces que debían ser, tuve la satisfacción de participar en el convenio de 1979,



ROGELIO LEAL

Pabellón del Instituto de Obstetricia Provincial, dependiente de la Ciudad Sanitaria Provincial

ciones lleven nuestro signo y no el de otros.»

CAMBIOS, MAS CAMBIOS

La Administración democrática emprendió desde el primer momento una serie de cambios para corregir los defectos existentes. Eduardo Ferrera manifiesta a CISNEROS que a nivel médico existe una comisión integrada por excelentes especialistas en temas sanitarios, de la propia Ciudad Sanitaria y otros de fuera, que está llevando a cabo un completo análisis

NUEVE MIL QUINIENTOS MILLONES

Lo que se define como Ciudad Sanitaria Provincial es un complejo que comprende: el Hospital Médico Quirúrgico, el Oncológico, la Clínica Psiquiátrica, el Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, Puericultura, el Hospital Infantil, la Escuela de Enfermeras y una clínica privada, todo ello delimitado por las calles de Doctor Esquerdo, Máiquez, Ibiza y O'Donnell. Fuera de este núcleo urbano queda el Hospital Psiquiátrico Provincial, en la carretera de Colmenar, y el de Villa del Prado, inicialmente proyectado como hospital geriátrico.

El número de personas que trabajan en la Ciudad es de unas 5.700, de las que son médicos 860; 1.222, ayudantes técnicos titulados, categoría que comprende la de ATS; 1.464 axiliares sanitarios, 577 administrativos, más 200 personas que se ocupan de la conservación y el mantenimiento; la nómina de cocina la integran 329 trabajadores, y se ocupan de los llamados servicios generales unas 1.000 personas, cifra que comprende a las limpiadoras.

El total de camas de que se dispone es de 4.200, de las cuales 1.000 se destinan a enfermos psiquiátricos.

El índice medio de ocupación fue durante el pasado año del 79 por 100, y la estancia media de enfermo, de quince días. La media diaria de urgencias médicas extrahospitalarias fue de 235; un día con otro se realizaron 56 intervenciones quirúrgicas y el promedio de partos asistidos fue de 20 al día.

Durante 1979 ingresaron más de 54.000 enfermos y fueron atendidos en consulta externa casi 98.000. En igual tiempo se realizaron 2.700.000 análisis. Urgencias atendió a cerca de 65.000 pacientes, se realizaron casi 18.000 transfusiones de sangre y el número de placas radiográficas que se utilizaron pasó de las 400.000.

El presupuesto para 1980 de la Ciudad Sanitaria es de 9.497 millones, del cual más del 74 por 100 se destina al pago de gastos de personal y cargas sociales. La importancia de este presupuesto queda definida al compararlo con el ordinario de la Diputación, que es de 11.250 millones de pesetas.